

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
KAKAOTRADE CIA. LTDA.**

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General de **KAKAOTRADE CIA. LTDA.** (la "compañía"), someto al conocimiento y aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios, a celebrarse durante el mes de abril del 2015, el siguiente informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014. De esta manera, doy cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las Juntas Generales expedido mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías y el Estatuto Social de la compañía.

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Durante el año 2014 se han realizado estudios de investigación de mercado a fin de determinar el potencial y demanda de los productos del cliente Republica del cacao en el mundo. Se ha desarrollado una línea completa de productos nuevos. Se han realizado introducciones en mercados exportación EEUU Canadá Chile, Panamá entre otros.

Se ha realizado un lanzamiento comercial en el Ecuador.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Todas las disposiciones emitidas por la Junta General han sido satisfactoriamente cumplidas.

3.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2014.

Durante el año 2014 la Compañía ha tenido operaciones y ha generado ingresos o gastos.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio

Al cierre del 2014, la Compañía tiene un patrimonio de US\$ 12,501, el cual creemos que es adecuado para las operaciones que hasta la fecha se han realizado y que en un futuro inmediato se realizarán.

5.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el ejercicio 2014, no se han producido eventos importantes que deban ser mencionados.

6.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La Compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor establecidos en las normas legales vigentes.

7.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico 2015.

Vamos a desarrollar políticas de mercadeo y políticas comerciales para desarrollar el potencial de la marca Republica del Cacao, y a manejar actividades relacionadas con el cacao y chocolate.

Mayo, 2015

Atentamente,



Christophe HENRY
Gerente General
KAKAOTRADE CIA. LTDA.